Excmo. Ayuntamiento de
La Línea de la Concepción

DOÑA CARMEN ROCIO RAMÍREZ BERNAL, SECRETARIA GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA LINEA DE LA CONCEPCIÓN, CERTIFICO:

Que en **sesión plenaria celebrada con carácter extraordinario,** el día **26 de junio de 2023**, se adoptó **al Punto 2.5 del Orden del Día**, acuerdo del siguiente tenor literal:

""2.5.- DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES MUNICIPALES EN ÓRGANOS COLEGIADOS.

La Presidencia cede la palabra a la Sra. Secretaria General, quien da lectura a propuesta de fecha 21 de junio de 2023, cuyo tenor literal es el siguiente:

"DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES MUNICIPALES EN ÓRGANOS COLEGIADOS

Una vez constituido el nuevo Ayuntamiento de La Línea de la Concepción el pasado 17/06/2023, resulta necesario proceder al nombramiento de los representantes municipales en los órganos colegiados, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 38. c) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Por todo ello, y tras esta Alcaldía, en uso de las atribuciones que legalmente tiene conferidas, propone al Pleno la aprobación, si procede, de los siguientes acuerdos:

Punto Primero.- *Establecer el nombramiento de representantes de la Corporación en los órganos colegiados de la siguiente manera:*

(. . .)

3) CONSORCIO DE BOMBEROS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

Visto lo dispuesto en el art. 8 de los Estatutos del Consorcio de Bomberos de la Provincia de Cádiz en el que se dispone que a cada miembro le corresponderá un representante titular y otro suplente en la Junta General, se propone al Pleno la adopción del siguiente acuerdo:

Único.- Nombrar representante del Excmo. Ayuntamiento de La Línea de la Concepción en la Junta General del Consorcio de Bomberos de la Provincia de Cádiz:

- Consejero titular: D. José Juan Franco Rodríguez.
- Consejero suplente: D. Francisco Javier Vidal Pérez.

(. . .)

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE (21/06/2023)
EL ALCALDE
Fdo./D. José Juan Franco Rodríguez."

...¨...

Sometida a votación el Pleno de la Corporación, acuerda con los votos **a favor** de los Sres. Concejales presentes de los Grupos Municipales Popular: Doña Susana González Pérez, Socialista: Doña María Gemma Araujo Morales y Don Marka Andoni Carrión Jiménez y La Línea 100*100: Don José Juan Franco Rodríguez, Doña

Código Seguro De Verificación	hvd+DAxlDzz/1yajqGlQ5g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Juan Franco Rodríguez - Alcalde Presidente	Firmado	29/06/2023 14:00:12
	Carmen Rocío Ramírez Bernal - Secretario/a General	Firmado	28/06/2023 13:55:56
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://firma.lalinea.es/verifirma/code/hvd+DAxlDzz/1yajqGlQ5g==		

María Suleica Molina Herrera, Don Francisco Javier Vidal Pérez, Don Juan Domingo Macias Pérez, Doña Yolanda Mercedes Fernández Borastero, Don Sebastián Hidalgo Hidalgo, Don Rafael León Esteban, Doña Mercedes Atanet Armida, Don Manuel Abellán San Román, Doña Raquel Ñeco Ruíz, Don Miguel Ángel Bautista Crespo, Don Daniel Martínez Andrades, Doña Iria Galiza Bello Bellón, Doña Amanda Fernández Ardanaz, Don José Alfonso Lozano Huertas, Don José María Matas Vélez, Don Ivan Novo Valero, Doña Davina Rocha Sánchez, Doña María de los Santos Martín Martínez, Don Alejandro Manuel Rodríguez García, Don Jesús Fabián España Sastre y Doña Rocio Desiré Mateo Benítez, aprobar por unanimidad, la propuesta anteriormente transcrita.""

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente Certificación de Orden y con el Visto Bueno del Sr. Alcalde de este Excmo. Ayuntamiento, con la salvedad y reserva a que se refiere el art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Vº Bº
EL ALCALDE,

Fdo. José Juan Franco Rodríguez.

LA SECRETARIA GENERAL,

Fdo. Carmen Rocio Ramírez Bernal.

(documento firmado electrónicamente)

Código Seguro De Verificación	hvd+DAxlDzz/1yajqGlQ5g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Juan Franco Rodríguez - Alcalde Presidente	Firmado	29/06/2023 14:00:12
	Carmen Rocío Ramírez Bernal - Secretario/a General	Firmado	28/06/2023 13:55:56
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://firma.lalinea.es/verifirma/code/hvd+DAxlDzz/1yajqGlQ5g==		